

## INFORME ANUAL DE LABORES 2012

Quito, marzo 15 del 2013

Señores Accionistas:

Me permito poner a vuestra consideración el informe de la gerencia de ALEXCRISAN S.A correspondiente al ejercicio 2012, en el cual se han incorporado todos los ajustes e impactos generados por efectos de las adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF, se realizó el ajuste por la revalorización de los inmuebles de propiedad de ALEXCRISA S.A. y la aplicación del valor revaluado en el cálculo del gasto por depreciación del 2011 ajustado por efectos de las NIIF en el periodo 2012 y la depreciación del propio ejercicio 2012, ha ocasionado que esta partida sufra un incremento del 400% en relación al año 2011 bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad; es decir, pasó de \$ 8.647,10 en el 2011 a \$ 45.862,89 en el 2012, impactó que se ve reflejado en el resultado del año 2012.

El utilidad contable del ejercicio es de \$ 6.682,26; el valor del 15% de participación trabajadores es de \$ 1.002,34; la ganancia antes de impuestos es de \$ 5.679,92; y el monto del impuesto a la renta del ejercicio 2012 por efectos del pago del anticipo mínimo es de \$ 9.431,29; por lo que, al final del ejercicio 2012, tenemos una pérdida neta de 3.751,37.

Es importante hacer conocer a la Junta de Accionistas, que en cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se concluyó e incluyó sus efectos de las NIIF en los estados financieros del 2012; el Resultado por Adopción por Primera vez de las NIIF al 1 de enero de 2011 fue de \$ 7.437,07 que afecta directamente al Patrimonio y al 31 de diciembre de 2011 también por aplicación de las NIIF, fue de \$ 22.431,48.



Para el 2011 se tiene proyectado mejorar las instalaciones de nuestros inmuebles con el propósito de garantizar su conservación y buen estado de funcionamiento.

Una vez concluido el proceso de adopción de las NIIF y normalizado el proceso contable, se espera que para el ejercicio 2013, se normalicen los resultados, toda vez que el valor de la depreciación corresponderá únicamente al ejercicio corriente.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento, por la confianza depositada en la administración, quienes nos comprometemos a continuar trabajando con la misma mística y compromiso para lograr mejores rendimientos y rentabilidad de nuestras inversiones.



**Yolanda Salazar Gallo**

**GERENTE GENERAL**

**ALEXCRISAN S.A.**